

## REGLAMENTO DE BALONCESTO MASCULINO Y FEMENINO (JUEGOS INTERFACULTADES UNICAUCA)

Artículo 1. Del uniforme. Todos(a) los(as) jugadores(as) deberán presentarse totalmente uniformados (camiseta numerada, pantaloneta, medias que sobresalgan más de cuatro (4) dedos por encima de los zapatos y tenis). No podrán actuar los(as) jugadores(as) que no estén debidamente uniformados(as). Esta regla será aplicada por los jueces.

Artículo 2. Tiempo reglamentario. Los equipos deben estar listos para iniciar a la hora programada. Se jugarán cuatro tiempos de diez (10) minutos cronometrados. Diez (10) minutos después de la hora oficial se pitará no presentación. El marcador en este caso será de 20 por 0 a favor del equipo que se presente. En ese sentido para evitar retrasos en la programación, se solicita a todos los entrenadores realizar el calentamiento con anticipación en las zonas verdes adyacentes a la cancha.

Artículo 3. Sistema de puntuación. La puntuación por partido será la siguiente:

a. Partido Ganado	Dos (2) puntos
b. Partido perdido en juego	Un (1) punto
c. Partido perdido por no presentación	Cero (0) punto

Artículo 4. Jugador que participe de un partido estando inhabilitado para hacerlo, será castigado con la expulsión del torneo, y su equipo perderá el juego, el marcador del partido será de veinte (20) a cero (0) a favor del equipo contendor.

Artículo 6. Los balones oficiales, dos (2), y de calentamiento de la Copa serán facilitados por la organización del torneo.

Artículo 5. Sistema de juego. Rama femenina y masculina:  
I RONDA (Eliminatoria): Se conformarán dos (2) grupos y se jugará todos contra todos en cada grupo. Clasificarán los dos (2) primeros de cada grupo.  
II RONDA (Semifinal): Clasificados los dos (2) primeros de cada grupo jugarán cruzado, el primero del grupo A contra el segundo del grupo B y el segundo del grupo A contra el primero del grupo B.  
III RONDA (Final): Se enfrentarán los equipos ganadores por el primer lugar.

Artículo 6. En cada partido se podrán inscribir máximo doce (12) jugadores.

Artículo 7. En caso de empate en puntos durante la primera fase se definirá de la siguiente forma:

Entre dos (2) equipos:

- Ganador del juego entre ellos.

Entre más de dos (2) equipos:

a. El mejor cesto diferencia (puntos a favor menos punto en contra) de los partidos jugados entre los equipos empatados.

b. Mejor cesto diferencia de todos los partidos jugados por los equipos empatados.

c. Mayor número de cestos a favor de todos los partidos de los equipos empatados.

d. Sorteo.

Parágrafo: Para la tabla general de posiciones del evento, el tercer y cuarto puesto se definirá por:

1. Resultado del partido semifinal o segunda ronda.

2. Mejor diferencia de todos los partidos jugados.

3. Sorteo

Artículo 8: En caso de que un equipo sea expulsado del torneo, para efectos de promedios, los marcadores de los encuentros en que haya participado no serán tenidos en cuenta.

Artículo 9. No se aceptarán cambios de fecha ni hora en la programación.

Artículo 10. Premiación. Se premiará con trece (13) medallas a los dos primeros equipos de cada torneo

Artículo 11. Demandas. Toda demanda deberá estar firmada por el delegado y presentarse antes de finalizar la jornada deportiva del día correspondiente.

Artículo 12 El torneo se jugará conforme a lo escrito en el presente reglamento, en el reglamento general de los Juegos Interfacultades 2012 y en el reglamento oficial de la Federación Internacional de Baloncesto FIBA. Cualquier situación que no esté contemplada en el presente reglamento será resuelta por el Comité Organizador.

COMITÉ ORGANIZADOR